

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19273** HOTEL ANDREA, S.L.

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de Bilbao, hago saber:

A los efectos de las presentes actuaciones (Soc. 545-11, Pej. 78-12) y para el pago de 1.021,88 euros de principal, y 200 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Hotel Andrea, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 1 de mayo de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120042120-1